

Optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública

Dirección General de Educación Técnico-Productiva, Superior
Tecnológica y Artística



PERÚ

Ministerio
de Educación

Junio, 2019

¿Cómo estamos en Educación Superior Tecnológica Pública?



Como Estado, necesitamos generar un **cambio** que conlleve a una **mejora sustancial** del servicio educativo en los IEST públicos.

Y, por esta razón, ya hemos iniciado una
Reforma de la Educación Superior Tecnológica.

Y, a la fecha, tenemos un **acuerdo sobre las condiciones básicas de calidad** que deben cumplir todos los IEST en el país.

¿En qué consisten las condiciones básicas de calidad?

1. Gestión Institucional

Contar con documentos de gestión sólidos y coherentes con la organización y el enfoque pedagógico/modelo educativo.

2. Gestión Académica

Brindar programas de estudios que cumplan los Lineamientos Académicos Generales del MINEDU y que respondan a la demanda laboral, así como procesos académicos eficientes

3. Infraestructura y Equipamiento

Desarrollar los programas de estudios haciendo uso de infraestructura y recursos adecuados para el aprendizaje.

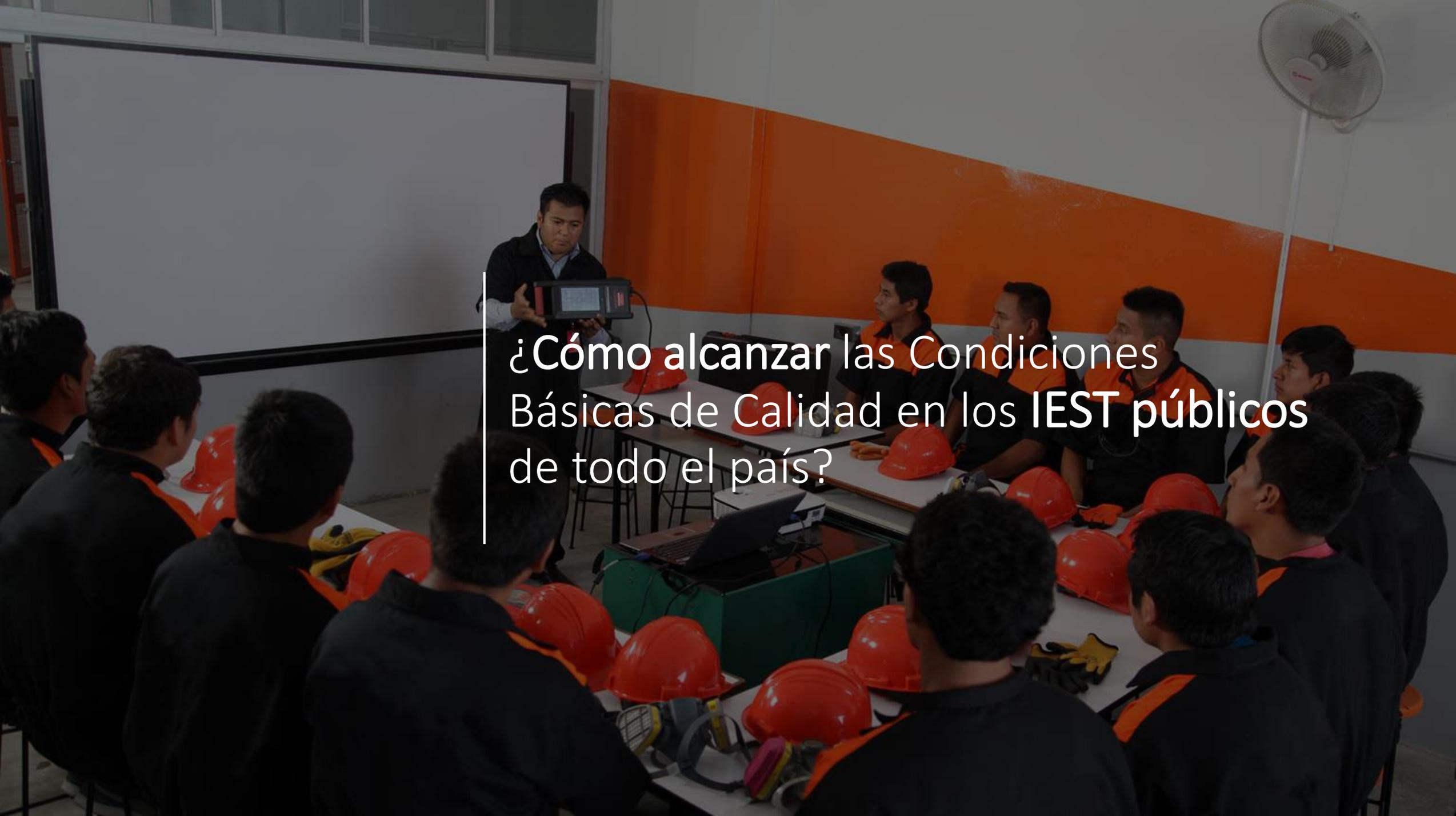
4. Personal Docente

Contar con personal docente suficiente y capacitado, cuyo perfil responda a los programas de estudios desarrollados.

5. Previsión Económica

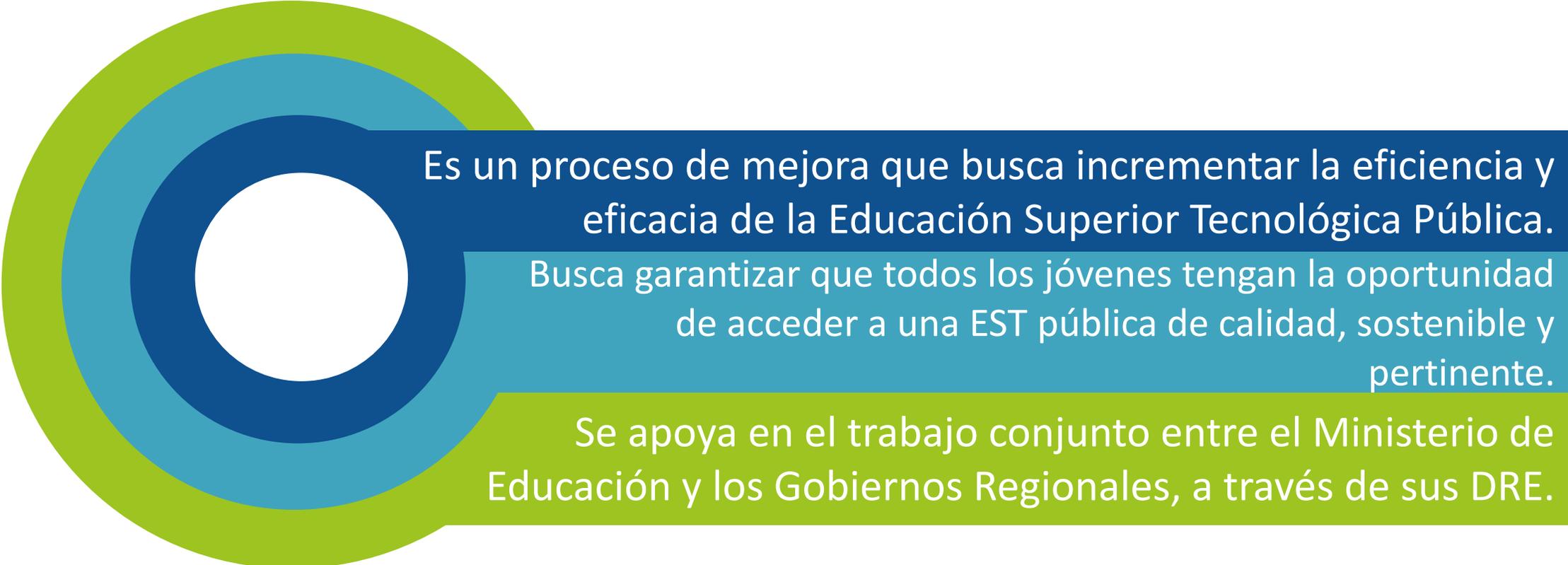
Contar y prever los recursos económicos necesarios para el cumplimiento de los fines de la institución



A man in a dark jacket is standing at the front of a classroom, holding a tablet and presenting to a group of men seated at desks. The men are wearing dark jackets with orange accents and orange hard hats. The room has a white wall with an orange horizontal stripe and a whiteboard. A fan is visible in the upper right corner.

¿Cómo alcanzar las Condiciones Básicas de Calidad en los IEST públicos de todo el país?

Optimización de la oferta educativa superior tecnológica pública



Es un proceso de mejora que busca incrementar la eficiencia y eficacia de la Educación Superior Tecnológica Pública.

01

Busca garantizar que todos los jóvenes tengan la oportunidad de acceder a una EST pública de calidad, sostenible y pertinente.

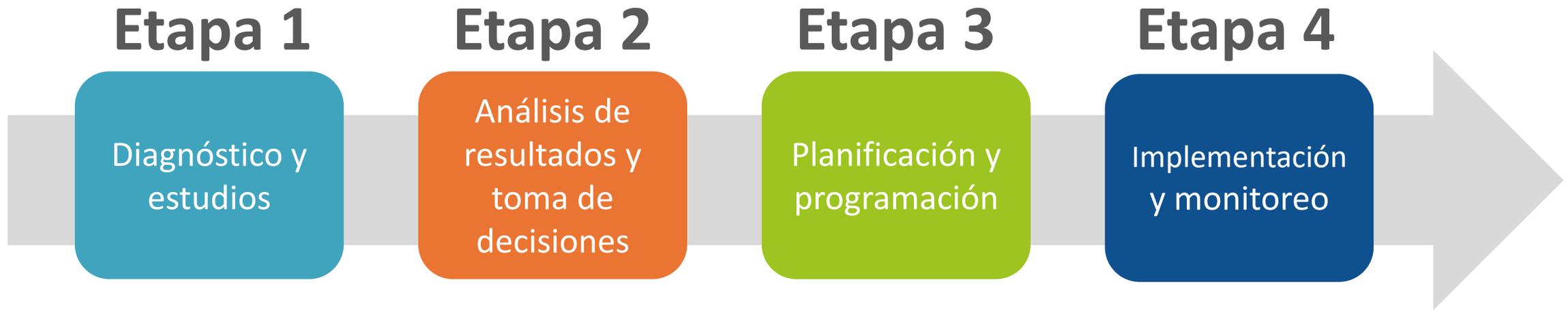
02

Se apoya en el trabajo conjunto entre el Ministerio de Educación y los Gobiernos Regionales, a través de sus DRE.

03

La optimización de la oferta educativa constituye el **paso previo** para iniciar el proceso de **licenciamiento de los IEST** públicos a nivel nacional y el primer paso de la **Reforma de la Educación Superior Tecnológica Pública.**

¿Cómo se lleva a cabo el proceso de optimización?



¿Cómo se lleva a cabo el proceso de optimización? Por etapas.

1

Diagnóstico y estudios

Estudio de sostenibilidad

Busca responder a la pregunta: **¿cuánta oferta pública de educación superior tecnológica de calidad puede el gobierno regional gestionar en su región, asegurando el cumplimiento de las condiciones básicas de calidad a lo largo del tiempo?**

Estudio de pertinencia

Busca responder a la pregunta: **¿existe una vinculación entre la oferta educativa de los IEST de la región con la demanda de los sectores económicos más relevantes de la región?**

¿Cómo se lleva a cabo el proceso de optimización? Por etapas.

2

Análisis de
resultados y
toma de
decisiones

Modernización

- A través del **reorganización, fortalecimiento, fusión y escisión** de los IEST.

Ampliación

- A través de la **creación** de IEST.

Reducción

- A través del **cierre** de IEST, locales y/o programas de estudio.

¿Cómo se lleva a cabo el proceso de optimización? Por etapas.

3

Planificación y programación

Los GORE elaboran Planes de Optimización:

- a. Los **estudios de sostenibilidad y pertinencia**.
- b. El **análisis** de los resultados de los estudios y las **decisiones resultantes**.
- c. La **organización y programación de acciones y actividades** vinculadas a la modernización, ampliación y/o reducción de la oferta educativa. Además, los **indicadores, metas, plazos y las unidades o dependencias responsables**.
- d. La **planificación de los procesos de licenciamiento** derivados de la modernización y/o ampliación de la oferta educativa superior tecnológica pública de su región.
- e. La **programación de los recursos financieros** involucrados en los procesos de modernización, ampliación y/o reducción de la oferta educativa.

4

Implementación y monitoreo

Los **GORE implementan** los Planes de Optimización y el **MINEDU monitorea** los compromisos asumidos.

¿Cómo implementamos este proceso a nivel nacional?

- De manera ordenada y **gradual** en **todas las regiones del país**, a partir del año 2019.

Fase 1 (2019 - 2020)

Plan Modelo de Optimización

- MINEDU realiza una priorización de las regiones participantes.
- MINEDU brinda un acompañamiento y asistencia técnica directa a los GORE para el desarrollo de sus procesos de optimización.

Fase 2 (a partir del 2021)

Implementación Gradual del Proceso de Optimización

- MINEDU elabora pautas metodológicas, guías y manuales, y desarrolla capacitación presencial, semi presencial y/o virtual.
- Los GORE emprenden sus procesos en paralelo, de manera ordenada.
- MINEDU monitorea la elaboración e implementación de estos procesos.

¿Cómo implementamos este proceso a nivel nacional?

FASES	REGIÓN		
FASE 1. PLAN MODELO DE OPTIMIZACIÓN (2019 – 2020)	1	MOQUEGUA	<p>Priorización:</p> <p>Para la selección de estas regiones, el Minedu ha considerado los siguientes criterios*:</p> <p>a) la situación de la infraestructura de los IEST públicos de la región,</p> <p>b) la disponibilidad y proyección de la inversión regional en la Educación Superior Tecnológica de la región, y</p> <p>c) el alineamiento de la gestión educativa de la Educación Superior Tecnológica de la región a las políticas del sector Educación.</p>
	2	TACNA	
	3	CUSCO	
	4	PUNO	
	5	CALLAO	
	6	LA LIBERTAD	
	7	UCAYALI	
	8	AYACUCHO	
	9	JUNÍN	
	10	LAMBAYEQUE	
	11	CAJAMARCA	
	12	HUANCAVELICA	
	13	ICA	
	14	HUANUCO	
	15	LORETO	
	16	AREQUIPA	
	17	LIMA Metropolitana	
FASE 2. IMPLEMENTACIÓN GRADUAL (2021)	18	LIMA Provincias	
	19	APURIMAC	
	20	AMAZONAS	
	21	ANCASH	
	22	MADRE DE DIOS	
	23	PIURA	
	24	PASCO	
	25	SAN MARTIN	
	26	TUMBES	

* Criterios establecidos en la RVM N° 064-2019-MINEDU.

Metas del proceso de optimización 2019-2021

2019

- 07 regiones tendrán sus Planes de Optimización aprobados.
- Se contará con estudios de pertinencia para el 100% de las regiones del país.
- Socialización del proceso a nivel nacional.

2020

- 10 regiones tendrán sus Planes de Optimización aprobados.
- Se contará con estudios de sostenibilidad para el 100% de las regiones del país.
- Diagnósticos regionales en el 100% de las regiones del país.

2021

- 09 regiones tendrán sus Planes de Optimización aprobados, alcanzando al 100% de regiones del país.

IDEX y el proceso de optimización

¿Cómo se involucran los IDEX en el proceso de optimización?

- De acuerdo a la Resolución Viceministerial N° 064-2019-MINEDU, los Gobiernos Regionales – a través de sus DREs – podrán presentar solicitudes para el licenciamiento de un IEST público seleccionado en el marco del Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia, siempre que:
 - Exista un convenio vigente entre el GORE y el MINEDU.
 - Se cuente con un Plan de Optimización en la región aprobado.
- Excepcionalmente, los GOREs participantes en la Fase 1, podrán presentar solicitudes para el licenciamiento de un IEST público seleccionado en el marco del Modelo de Servicio Educativo Tecnológico de Excelencia, siempre que:
 - Exista un convenio vigente entre el GORE y el MINEDU.
 - Se cuente con un Diagnóstico Regional aprobado.
- En cualquier caso, se espera que los IDEX sean **los primeros IEST públicos de cada región que se presenten al proceso de licenciamiento.**

Aproximación a Gobiernos Regionales – Fase 1

1. Socialización

- Presentación del proceso a GORE y DRE.
- Presentación del proceso a todos los Directores y 02 representantes de cada IEST públicos de la región.

2. Preparación

- Recojo de información en todos los IEST públicos de la región, con participación de Directores.
- Conformación de Grupo de Trabajo en GORE/DRE.
- Mapeo de actores relevantes para participar en sesiones del GT.

3. Asistencia Técnica

- Asistencia técnica para:
 - **Diagnóstico** regional (incluye estudios de pertinencia y sostenibilidad)
 - **Plan** de Optimización regional.
- Apoyo al Grupo de Trabajo en la implementación del Plan.

Optimización de la oferta educativa de la Educación Superior Tecnológica Pública

Dirección General de Educación Técnico-Productiva, Superior
Tecnológica y Artística



PERÚ

Ministerio
de Educación

Junio, 2019